

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

# NUEVA ESPAÑA

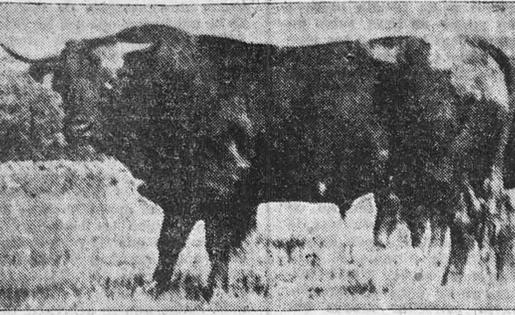
IV EPOCA.—Número 583  
Jueves, 26 de mayo de 1960

## TEMAS MUNICIPALES

Actividad y competencia municipal

### De jueves a jueves

FUTBOL, TORO Y CINE



#### ¡¡¡ QUE VIENE!!!

Este "pavo", amigo lector, es "Begoñero". Y se correrá por las calles benaventanas en la víspera del Corpus. Todo un toro para una típica fiesta. ¡Átaros las alpargatas, mozo!

El tiempo continúa informal y variable. La estación primaveral sigue sin aparecer, no obstante estar anunciada en calendarios su formal actuación.

El domingo, con motivo del encuentro de Copa entre la Cultural Leonesa y un Real Madrid no muy "real", aunque en sus filas jugase Rial se desplazaron a la vecina capital bastantes benaventanos. Y eso que no jugaban los tres fenómenos más "fenómenos" del campeón "vitalicio" de la Copa de Europa. A los leoneses no les agradó mucho eso de que "se la dieran con queso"... ¡Lo que significa no pertenecer a la categoría de los "grandes" del fútbol! Ni el gran diario deportivo "Marca" envió un corresponsal a León. ¡También los modestos tienen su corazóncito y merecen algunas atenciones, señores! Ni tanto ni tan calvo...

En "Los Salados" también hubo fútbol, lo cual no deja de ser una novedad en nuestra ciudad. Los juveniles pelearon como bravos con miras a la adquisición del hermoso trofeo "Copa Primavera", que para los chavales es algo así como la Copa de Europa en pequeño.

La dinámica Comisión del Toro ya tiene ultimados sus excelentes números de festejos con motivo de la fiesta típica benaventana y de la festividad del Corpus. Vaya un apiauso para los señores que la integran.

Ayer se estrenaron en nuestra ciudad dos películas de "las de susto": "Ama Rosa" (el dramón de los pañuelos húmedos y los "cocis" quemados) y "La sombra del Litri" (toreo a lo dramático y pases a granel "mirando para el tendido"). Dos películas que, no lo dudamos, tendrán un gran éxito taquillero. Y como nuestro cine busca sólo lo comercial (aunque deje mucho que desear todo lo que se firma), sabe hacia adónde apunta. Y la gente, en su mayoría, le da la razón con su asistencia. ¡X Sautier Casaseca se ríe de todo. "Ande yo caliente y..."

DON IMPOSIBLES

### Asamblea Eucarística Comarcal de Benavente

El Pregón será el domingo próximo, en el Gran Teatro, a las 12,30

Presidirá el Prelado de la Diócesis Intervendrán el Arcipreste de la Catedral de Zamora doctor Romero y el Decano del Colegio de Abogados de Zamora doctor Ramos Cadenas

A medida que se acercan las solemnes jornadas de la Asamblea, se nota visiblemente un aumento de la expectación y del entusiasmo que el magno acontecimiento ha despertado. El próximo domingo tendrá lugar el Pregón que, presidido

### Campeonato Juvenil Local

C. D. Marfil, 3; Juvenil, 0

Ganas teníamos los aficionados al fútbol que la dirección del C. D. Benavente diera comienzo al Torneo de Primavera entre los equipos juveniles locales.

Y al fin hemos visto evolucionar sobre el césped de los Salados a cuatro de los cinco conjuntos que integran el calendario.

En primer lugar se enfrentaron el Marfil y la O. Juvenil. El juego de estos chicos fué presidido por la veterania de algunos jugadores y mejor preparación física de los marfileros, que fueron en casi todo momento superiores a sus contrarios, venciendo por tres tantos a uno; marcando Rafa por el Marfil y Julio por la O. Juvenil.

Arbitró el colegiado "Norte", que alineó los equipos así: C. D. Marfil: Colinas; Paramio, Toño, Garza; Ayerbe, Mariano; Bombero, Blas, Rafa, Gelo y Tejedor.

O. Juvenil: Cayetano; Benito, Casas, Lozano; Julián, Figueroa; Prieto, Santiago, Alvarez, Rodríguez y Antonio.

Español, 2; Castilla, 0

A continuación saltaron al terreno de juego los componentes del Español y el Castilla. Estos jóvenes aspirantes a futbolistas corrieron alegremente por el campo para poner cada uno en la lucha su mejor voluntad y deseo de victoria. Venció el Español, que a lo largo del partido se mostró ligeramente superior a su enemigo. Marcaron, por los vencedores, Genio y Suso.

El arbitraje corrió a cargo del árbitro local José, y las alineaciones fueron las siguientes:

Español: Lisi; Domingo, Tolin, Manolo; Julián, Carbayo; Genio, Suso, Aquilino, Emeterio y Gillo.

Castilla: Maño; Minche II, Félix, Bele; Toño, Pacho; Pedro, Cabezas, Andrés, Umenio y Carlos.

AMATER

### EDICTO

Desconociéndose el paradero del mozo del reemplazo de 1958, por el cupo de esta localidad, Jesús Selgas Aparicio, hijo de Claudio y de Teresa, el cual tuvo su residencia en esta ciudad en compañía de sus padres, con domicilio en la calle de Zamora, se le cita por medio del presente a fin de que comparezca en la Secretaría de este Ayuntamiento, antes del día 31 del actual mes de mayo, con el fin de sufrir la revisión reglamentaria ante la Junta de Clasificación y Revisión de Zamora, adhiriéndose al caso de no comparecer será declarado prófugo.

El alcalde, Francisco Caurcel.

Y la otra hay que apuntársela a uno de los cañistas más hábiles

Anuncie en este diario

### Las madres y la Eucaristía

Todas, estoy completamente segura, desde los primeros meses de nuestros hijos, hemos guiado su mano temblorosa enseñándoles a trazar la señal de nuestra Redención y les hemos ayudado en sus balbucientes palabras rezando con ellos el Ave María y el Bendita sea tu pureza. Les hablamos de Jesús Niño como un cuento maravilloso. Más tarde, con ellos volvemos a repasar el Catecismo. En las Navidades hablamos del Niño Dios, y en la Guarema, de Jesús Crucificado a nuestros atentos y diminutos oyentes.

Y esto es santo y debe hacerse. Pero lo necesario, y es lo que quizá no hacemos y tenemos que hacer en todas las ocasiones de la vida de nuestros hijos y de nuestra familia toda, es "hablar a Jesús de ellos": "Señor, solucióname el problema del esposo; Señor, que sepa inculcar en el alma de mis hijos tu santa Doctrina; Señor, que doblegue la almita rebelde del segundo; Señor, que el chiquitín necesite zapatos; Señor, cura a la nena enferma; Señor, guía la vocación del mayor". Es decir, llevar a Jesús todas nuestras inquietudes, problemas y necesidades. Y como Jesús es igual que Eucaristía, ahí, en esa blanca hostia, hemos de encontrar luz, fuerza y solución a todos los problemas y necesidades de nuestra vida familiar.

Esta será la meta de las madres en la Asamblea Eucarística: llevar a la Eucaristía nuestra vida y, elevándola hasta ella, hacerla Santa.

MARIA DOLORES FUENTE DE CONDE

### El deporte de la caña

## Rincón del pescador

Por CUBICHI

El frío, impropio de la estación primaveral, y el exceso de agua que discurre por nuestros ríos, han sido causas de que la jornada dominguera de pesca, tanto en peces como en cangrejos, haya sido bastante floja. Pocos kilos y piezas de tamaño pequeño se capturaron en ese día. Y entre los de tamaño regular destaca una carpa, de dos kilos menos cuarto, clavada por el veterano Manolo "el zapatero".

Pero fuera de la jornada dominguera, o sease, entre semana, se registraron dos buenas

(y el movimiento se demuestra andando) de la localidad: a Jesús Infestas, que clavó otro hermoso ejemplar de la familia ciprinida en las inmediaciones de Manganeses, y que dió un peso de tres kilos y cien gramos. He ahí dos piezas que acreditan a dos buenos cañistas.

El ejemplar que sostiene el niño de la foto pertenece a la captura lograda por Infestas en la jornada anterior a ésta.

### El pescador deportivo

Cualidades que debe reunir: Físicas.— Destreza. Resistencia. Reflejos rápidos. Fuerza muscular.

Morales.— Deportividad. Disciplina. Respeto de sí mismo, del pez, del río, del prójimo. Espíritu de observación. Dominio de sí mismo. Presencia de espíritu. Y paciencia y buen humor.

### Vacunación antirrábica

Por la Jefatura Provincial de Sanidad se ha dispuesto la vacunación antirrábica de todos los perros desde la edad de tres meses.

A tal fin se requiere a todos los propietarios de referidos canes se presenten con los mismos durante los días 27, 28 y 30 del presente mes en el Matadero Municipal, y horas de diez a once de la mañana, para proceder a la vacunación de los mismos.

Finalizado el plazo no se volverá a vacunar hasta que la Inspección lo disponga, sancionándose a todos los propietarios que no lo efectuaren.—Francisco Caurcel.

### El mercado de ganados

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 19 de mayo actual:

Caballerías: Mayores, 66; menores, 30.

Ganado de cerda: Cebones, 11; camperos, 7; lechones, 1.273.

Vacuno: Reses, 166; terneras, 18. Cabezas lanarés, 1.953; lechacos, 52.

### PRECIOS Y VENTA

Reses: De 17 a 22 pesetas kilo en vida. Venta regular.

Cerdos lechones: De 250 a 500 pesetas unidad. Buena venta.

Mulas: De 10.000 a 15.000 pesetas. Venta regular.

Mulas lechales: De 3.500 a 6.500 pesetas. Venta regular.

Asnal: De 600 a 2.000 pesetas. Venta regular.

Cualquier suceso que usted haya leído en diarios, podrá verlo en fotografías en las páginas de

## "FOTOS"

LA MEJOR REVISTA DE ESPAÑA SE PONE A LA VENTA TODOS LOS SABADOS

## El gran milagro

Un hombre va a ser condenado a muerte; ¿qué crimen ha cometido? Ninguno; no solamente no ha cometido ningún crimen, sino que ha curado a leprosos, ha resucitado a muertos y hasta ha perdonado a quienes le han ofendido.

Cristo-Jesús va a morir, pero antes de partir se reúne con sus discípulos y, como todo padre de familia que sabe que le quedan pocas horas de vida, quiere dejarnos algo de su tesoro para bien de sus amados hijos. ¡X qué

## Gotas de humor

Hacia una noche maravillosa... El perfume de las flores embriagaba los sentidos... Los ruisenores, violines en la noche, lanzaban al espacio sus trinos amorosos... En el firmamento, gigantesco joyero, brillaban las estrellas cual perlas prendidas en el manto de la noche... ¡Lástima que, para completar toda aquella poesía, no tuviésemos en el bolsillo una "quinieja" difícil con los catorce resucitados...

Los lobos no atacan nada más que cuando van en manada. Y los "gamberreros", cuando van en piara...

El día que se invente la bomba capaz de hacer añicos, en su estallido, a nuestro planeta, se habrá arreglado el mundo para siempre. Después no existirá ningún problema. Ni el de la vivienda siquiera...

Era un hombre listísimo porque desde chiquitín se había alimentado con sopa de letras...

No era como los demás aquel hombre. Le gustaban las cosas claras, pero el chocolate, de ninguna manera...

Era un "grande" de sangre azul. Y como estaba arruinado, cargaba la estilográfica con su propia sangre...

Se llamaba Exuperancio-Abundio. Y aún no había matado a nadie...

AGUSTIN VAZQUEZ

tesoro nos deja Jesús! ¡Qué poco sabemos apreciarlo los hombres! Aquella noche, Cristo instituye la Eucaristía, y queda para siempre entre nosotros con el fin de estar en constante y permanente guardia y de derramar infinitas de gracias sobre estos sus ingratos hijos, que aún estamos gritando el "Crucifícale" que un día le sentenció a muerte.

Muchos se maravillan del milagro de un cuadro de la Virgen que llora, del ciego que de pronto recobra la vista, o del paralítico que ha comenzado a andar. Está bien que nos asombremos de todo esto, pero todos los días está ocurriendo el mayor de los milagros en nuestras iglesias: el pan y el vino se están convirtiendo en el cuerpo y la sangre de Jesucristo, y sin embargo, a éste grandioso milagro no le da nadie importancia. Si pensásemos un momento en la Sagrada Eucaristía, no dejaríamos de alimentarnos diariamente de Ella.

Querido pueblo de Benavente, tú que has amado tanto a esa madre pequeña y morena "La Veguilla", piensa, medita y comprende el gran milagro de Cristo en la Eucaristía; no dejemos de beneficiarnos de las infinitas gracias que en estos días de la II Asamblea Eucarística va a derramar sobre sus amados hijos de la comarca y ciudad de los Condes Duques.

¡Oh, Hostia inmaculada! ¡Oh, Eucaristía divina! Bendice a este tu amado pueblo en estos días solemnes en que te va a aclamar por sus calles y plazas; y haz que un día todos podamos aclamarle y honrarle en tu Reino.

ANDRES ROJO

### VENTANALES DE HORMIGON

# SAS

Aplicables a industrias, escuelas, granjas, garajes, ucrnarios de escaleras, divisiones interiores de viviendas, oficinas, fábricas, etc.

Representante para ZAMORA y provincia:

## Pedro Fraile Fernández

Héroes de Filipinas, 9 - Teléfono 2827 - ZAMORA



La Ley define a los Ayuntamientos como Corporaciones a las que corresponde el gobierno y administración de los intereses públicos peculiares de su territorio. Los fines de la actividad municipal y, por ello, su competencia, quedan delimitados territorial y funcionalmente. En primer lugar, y esto es de todo conocido, la competencia queda limitada por el territorio del propio Municipio. Con referencia a la actividad funcional existe una reglada división de fines y poderes entre el Estado, Provincia, y Municipio.

A través de los siglos los Municipios han ido perdiendo una serie de poderes y funciones que han sido absorbidos por el Estado, y ello por el natural proceso de integración, todavía en marcha, hacia formas de convivencia política que rebasan los estrechos límites de la Ciudad-Estado. La complejidad de la vida moderna y la necesidad de armonía y eficacia aconsejan atribuir al Estado el núcleo más importante y numeroso de competencias. Pero, precisamente basados en el principio de la eficacia, existen servicios públicos que deben ser atribuidos a la competencia municipal. Pensemos, por ejemplo, en los servicios de higiene viaria, alcantarillado, agua, etcétera. Es muy posible que estos servicios no se presten en muchos Municipios con el grado deseable de eficacia, pero por deficiente que sea la gestión municipal no podrían ser mejorados por el Estado, y ello por estas razones: Las autoridades municipales son también vednos, interesados como tales en la mejor marcha de los servicios públicos; las necesidades nadie las conoce mejor que los que residen en el lugar de ellas y porque teniendo en cuenta el gran número de Municipios se plantearía un grave problema al Estado, dando lugar a que la presión de la opinión pública sobre los Ayuntamientos perdiera en intensidad.

La Ley señala a los Ayuntamientos la obligación de prestación de unos servicios mínimos, que se reducen a: Guardia rural, agua en fuentes públicas, alumbrado, pavimentación, cementerios, limpieza de urgencia, beneficencia, inspección sanitaria y fomento de la vivienda higiénica. En Municipios de censo superior a cinco mil habitantes, las obligaciones son aumentadas, siendo preceptivo el abastecimiento de agua a domicilio, alcantarillado, mercados, baños públicos, matadero, servicio contra incendios, campos escolares de céspedes y parques públicos.

Vemos que la actividad municipal va encaminada a la prestación de servicios públicos que hagan confortable, higiénica y agradable la vida de la ciudad. Podíamos comparar al Municipio con nuestro hogar, y al Ayuntamiento como una eficaz ama de casa; de su competencia y eficiencia depende que nuestra residencia—ya sea hogar, ya sea Municipio—nos sea agradable, y ya sabemos la importancia y trascendencia que esto tiene en la vida del hombre. Pero al ama de casa la podemos exigir con relación a lo que le entregamos. Lícito que exijamos la inversión eficaz de hasta el último céntimo, y que igualmente no la permitamos que distraiga fondos para lujos y perifoneos. Bien que compre la joyita, e incluso la capa de visón, si hay para ello, pero primero lo otro; lo necesario para el hogar. Es verdad que no sólo de pan vive el hombre, pero sin pan tampoco vive. En los Ayuntamientos el pan es lograr tener la ciudad o villa confortable, con todos los servicios necesarios para hacer agradable la vida al residente.

Debemos huir del concepto Municipio-Providencia. Existen muchas actividades y fines que deben ser conseguidos por los propios interesados. No olvidemos que los Servicios Públicos Municipales son financiados, en su mayor parte, con cargo a fondos procedentes del contribuyente, y, por ello, no es correcta su inversión en actividades o fines ajenos a la competencia municipal.

El querer y creer que el Ayuntamiento tiene que resolvernos y hacernos todo, produce graves problemas, crea una injusta psicosis de descontento en los que se sienten desatendidos y plantea enojosas cuestiones a los órganos municipales con una gran pérdida de actividad. Desde otro punto de vista debemos evitar todo lo que suponga disminución o anquilosamiento de las facultades naturales del hombre. Si el Estado, por un lado, y el Municipio, por otro, nos van a resolver todos nuestros problemas, los que son de nuestra competencia y los que no lo son, degeneraremos hasta convertirnos en unos seres carentes de espíritu de empresa, sentido de la competencia y de las iniciativas y actividades realizadoras. Algo así como si hubiéramos prolongado indefinidamente la edad de la lactancia.

ARRANZ

## BOLSA DE VALORES

FONDOS PUBLICOS.— Interior, 80; Exterior, 99,5. Amortizable 4% abril 1952, 100,5; ídem 4% noviembre 1951, 100; ídem 4% junio 1953, 100; ídem 3,5% julio 1951, 93,40.

CORPORACIONES PUBLICAS. Colonización, 96,5; Reconstrucción Nacional, 100,35; Renfe, 93,60. CEDULAS.— Hipotecarias 4,5 por 100 B, 76,25; ídem 4,5% C, 78,75; ídem exentas, 92,75; Crédito Local Interprovincial, 96; ídem Lotes 42-44, 102,75; ídem Lotes 49-52, 96,25.

BANCOS.— Crédito Industrial, 147; España, 637; Central, 541; Español de Crédito, 671; Hispano Americano, 525.

ELECTRICIDAD.—Viesgo, 194; Leónesas, 147; Reunidas de Zaragoza, 123,75; Penosa, 176; H. del Cantábrico, 158; Chorro, 127; Hidroeléctrica Española, 264; Iberdrola, ordinarias, 289; ídem nuevas, 279; Moncabril, 100; Nansa, 111; SUI, 116; Sevillana, 147,75; Unión Eléctrica Madrileña, 183,75.

ALIMENTACION.— Aguila, 515; Azucarera, 170; Ebro, 425. CONSTRUCCION.— Hidrocarburos, 131; I. Urbis, 89. MINERAS.— Rif, 509; Feiguera, 164; Guindos, 90; Ponferrada, 605.

MONOPOLIOS.— Arrendataría de Petróleos, 153,5; Tabacalera 192.

NAVEGACION.— Constructora naval, ordinarias, 127.

QUIMICAS.— Explosivos, 243; Hidro Nítrou, 114; Española de Petróleos, 672.

SEGUROS.— Fenix Español, 6,500.

SIDEROMETALURGICAS.— Hornos, 196; Seat, 210; Auxiliadora de Ferrocarriles, 257; Manufacturas Metálicas, ordinarias, 36; Material y Construcciones, 147.

TELEFONIA.— Telefónica 176A.

TEXTILES.— Pefasa, 138.

TRANSPORTES.— Metropolitano, 147.

SIN COTIZACION OFICIAL.— Portland del Ebro, 69.

DERECHOS SUBSCRIPCION.— Campsa, 111,25; B. Popular, 73; UEM, 33,75.

### Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Jambina PASTOS

Se subastan los de espiadero y hojadero de este término, capaces para 1.000 cabezas, para el día 29, a las doce horas. A continuación se subastan las praderas del Chagardo y Patera.

Pliego de condiciones en Secretaría.—El Presidente, N. L.